

Taller de investigación Penitenciaria

2020-2021

Un acercamiento a la realidad de las prisiones a través de la investigación participativa.

ANEXO A LA MEMORIA

Proyecto de Innovación Educativa nº 180



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Quienes integran el *Taller de Investigación Penitenciaria* no pueden dejar de expresar de nuevo su agradecimiento a todas las personas que desinteresadamente se prestaron a ser entrevistadas en el desarrollo de este proyecto.

Grupo PDI:

Ana Ballesteros Pena
Xabier Etxebarria Zarrabeitia
Ignacio González Sánchez
Manuel Maroto Calatayud (responsable del proyecto)
Margarita Martínez Escamilla
Ana Cristina Rodríguez Yagüe

Grupo Estudiantes:

Pablo-Roman Banski Martínez
Noelia Calles Rubiales
Cristina Cano Ruiz
Desiree Carrascosa Gómez
David Cemillán Casis
María Del Campo Calleja
Dennis Díaz García
María Fernández Marín
Paulina Jaworska
Adrián Marcos Grañena
Laura Pereira Penedo
Pablo Ramos Espejo
Joaquin Reinaldo Sarría Martínez
Samuel Zurdo Santorio

Actividad vinculada al proyecto de I+D "*Exclusión social y sistema penal y penitenciario: análisis y propuestas acerca de tres realidades (inmigración y refugio, enfermedad mental y prisión)*"
PID2019-1057778RB-100.
Investigadora principal:
Margarita Martínez Escamilla

Taller de Investigación Penitenciaria.
Área de Derecho Penal. Facultad de Derecho.
Universidad Complutense de Madrid. 2021.

Contenido

Presentación	4
<i>¿Qué es el Taller de Investigación Penitenciaria?</i>	<i>4</i>
1. El taller	5
<i>Observar y dialogar</i>	<i>5</i>
2. El objeto de estudio: la participación política en prisión	6
<i>¿Por qué no votan las personas presas?.....</i>	<i>6</i>
3. Las entrevistas. Fragmentos.....	7
<i>Los obstáculos al voto.....</i>	<i>7</i>
<i>Que entren las papeletas</i>	<i>9</i>
<i>La política en general.....</i>	<i>10</i>
<i>Hablar de política en prisión.....</i>	<i>11</i>
<i>Hacer política en prisión</i>	<i>13</i>
<i>Hacer política fuera de prisión.....</i>	<i>14</i>
4. La experiencia de entrevistar.	16
<i>Un collage de reflexiones.....</i>	<i>16</i>
5. Coda	27
<i>Las elecciones del 4 de Mayo de 2021 a la Asamblea de Madrid.</i>	<i>27</i>

Presentación

¿Qué es el Taller de Investigación Penitenciaria?

La cárcel, como lugar y como institución, resulta muy lejana a la sociedad, a pesar de su fuerte presencia mediática y política. De esta lejanía no escapa la docencia universitaria. Quienes estudian Derecho, Criminología, Psicología, Trabajo Social, Medicina, Ciencia Política, etc., suelen terminar sus estudios sin haber tenido contacto directo con el entorno penitenciario y quienes lo habitan.

El *Taller de Investigación Penitenciaria* tiene tres objetivos fundamentales. El primero es acercar la realidad del sistema penal y penitenciario al alumnado universitario. El segundo, introducir a las y los estudiantes en las metodologías de investigación social en la cárcel, un medio que presenta problemáticas y dificultades específicas.

“La cárcel, como lugar y como institución, resulta muy lejana a la sociedad, a pesar de su fuerte presencia mediática y política”

Por último, persigue fortalecer la participación de la universidad en el ámbito penitenciario, promoviendo formas más inclusivas de relación con quienes cumplen o han cumplido penas privativas de libertad y de comprensión del sistema penal en general.

En su primer año (el curso 2020-21) el taller nace como experiencia de investigación vinculada a un tema estudio en particular: el voto y la participación política en prisión.

1. El taller

Observar y dialogar

El taller está compuesto por un grupo multidisciplinar de estudiantes de Criminología, Doble Grado de Derecho y Ciencia Política, Derecho, y Psicología, así como por profesoras y profesores, también de distintas disciplinas (Sociología, Derecho), con experiencia en el ámbito penitenciario. Los integrantes del proyecto diseñan y ponen en marcha un programa de actividades destinado a que los estudiantes se introduzcan en la realidad penal y penitenciaria a través de técnicas de investigación social, y en particular de la realización de entrevistas.



Reunión de análisis del grupo de entrevistadores en la Facultad de Derecho, 5 de mayo de 2021

2. El objeto de estudio: la participación política en prisión

¿Por qué no votan las personas presas?

Todas las personas presas en España tienen derecho a votar. La pena de privación del derecho de sufragio activo desapareció del Código Penal en 1995. Sin embargo, todavía hoy está muy extendida la creencia de que esa sanción todavía existe, tanto en la opinión pública como incluso entre la propia población penitenciaria y operadores jurídicos.

Las personas presas pueden, efectivamente, votar por correo. ¿Lo hacen? Mayoritariamente no. Los pocos datos disponibles, publicados por lo general en prensa, reflejaban cifras de hasta un 94-95% de abstención en las elecciones de 2011. Informaciones más recientes arrojan datos de participación de un 9,61 % de la población penitenciaria Madrileña en las elecciones municipales de 26 de Mayo de 2019.

“Las personas presas pueden, efectivamente, votar por correo. ¿Lo hacen? Mayoritariamente no”.

¿Por qué no votan las personas presas? ¿Se trata de desafección política? ¿De dificultades de acceso? ¿Es una abstención activa? ¿Tiene algo que ver con que en los barrios más desfavorecidos la abstención domine también? ¿Existe un vínculo entre la exclusión social y la exclusión política?

En el taller se realizaron entrevistas a personas que habían pasado por prisión para explorar estos interrogantes, y para acercarse en general a las formas de participación política en prisión.

3. Las entrevistas. Fragmentos.

Los obstáculos al voto

“Los presos comunes no salimos a votar. No salen para votar, ni para nada”

“Dentro no hay ni urnas, tiene que ser por correo. Pues claro, tienes que hacer la instancia, esto. No sirve ya ese correo al final, cuando son el día este y cuando eso el día quince lo ponen en el tablón de anuncios.”

“Tiene que ser la instancia, trabajadora social y todo ese tema. Lo cual es muy complicado”

“Que es un derecho votar, sí, pero ese derecho te lo anulan”

“Date cuenta que allí es importante, pero y la gente la más importancia es el día a día, ¿no? Como puedes sobrevivir allí ese día, ¿sabes lo que te digo? La gente sin recursos ni para un sello.”

“Tienes que echar la instancia al trabajador social para poder decir que tú quieres votar, que te llegue, esto, lo otro.”

“ Que es un derecho votar, sí, pero ese derecho te lo anulan.”

-Entrevistado 1-

3. Las entrevistas. Fragmentos.

Los obstáculos al voto

“El proceso es... ellos se inscriben, mandan una instancia, porque todo es con una instancia, mandan una instancia a la Jefe de Seguridad o hombre o mujer, ¡qué se yo! en su momento; y ellos (los internos) le dicen: ‘Mire este es mi NIE, mi nombre es tal, quiero registrar mi voto electrónico’. Y ya ellos (la prisión), el día de la votación o creo que dos días antes o una semana antes o algo así. Sí, creo que una semana antes, llaman a las personas tal, tal y tal, vayan a la sala tal”

“No votaban más que 15 o 20 de 100 o 200 que pueden hacerlo”

“- Cuánta gente votaba en tu prisión? - Já, no más que 15 o 20 de 100 o 200 que pueden hacerlo.”

-Entrevistado 5-

“Nadie votaba, nadie. Por lo menos en el modulo en el que estuve yo, nadie votaba”

-Entrevistado 6-

“Algunos temas eran tabú, eh pasabas en redondo ¿no? Porque te decían: “eh a votar a votar”, pero si es que no nos dejan votar. - Claro ósea, no os daban ni... nada nada, ¿ningún papel, ni fechas...? - Nada, nada, ni ningún folleto... es que te lo pone en la sentencia, te lo pone, que no tienes derecho a votar, no tienes derecho a nada. Es decir, te cogen, te tiran allí...”

-Entrevistado 5-

3. Las entrevistas. Fragmentos.

Que entren las papeletas

“Ojalá entraran las papeletas como entran las botellas, la cocaína... Deberían entrar las papeletas para poder votar. Cuando eso ocurra, algo habrá cambiado. Cuando entren las papeletas para poder votar, esto, la gente, los mítines, igual que entra la droga en prisión, que dejen pasar a esta gente. Igual que pasan las cosas, que dejen pasar a esa gente a dar información”

***“Deberían entrar las papeletas para poder votar.
Cuando eso ocurra, algo habrá cambiado.”***

“Que dejen pasar a gente que pueda ayudar al recluso o reclusa. Igual que se deja pasar esas cosas, ¿no? Igual que tu vendes tabaco allí, esto, lo otro, deja pasar información. Deja pasar prensa, que la gente pueda comprar prensa. ¡Allí no hay prensa!”

-Entrevistado 1-

“Tampoco se les ha animado a votar, porque hay muchos miles y miles de personas que quisieran votar pero no se les ha dado ese pequeño empujón y quizás ya es hora también de abrirles los ojos porque a lo mejor las personas... si hay cuarenta mil presos en España, esos cuarenta mil votos si no son todos íntegros, veinte mil podrían cambiar mucho la situación. ¿Por qué no? Pienso yo. Pero es la ignorancia de que no hay propaganda, digámoslo así.”

-Entrevistado 3-

3. Las entrevistas. Fragmentos.

La política en general

“Hoy en día si tuviese que votar no sabría ni a quién votar porque me dan pena, me dan todos pena y me da pena la manera... Es que dan risa a nivel internacional, dan risa en esas discusiones tan tontas que tienen en los congresos, cuando creo que sería mucho más sencillo hacer cosas que solucionasen la situación, que ayudasen... Pero bueno, es una pena”

***“Deberían entrar las papeletas para poder votar.
Cuando eso ocurra, algo habrá cambiado.”***

“En mi familia no somos tan políticos. ¿me entiendes? Sí muchas veces digo “Papá ¿y a quien votamos? ‘Hostia pues este parece que lo está haciendo bien y que quiere hacerlo bien’, pues a este votamos...”

-Entrevistado 2-

“La política no me interesa, no me interesan los políticos, y menos el PP y el PSOE, no me gustan” - ¿No te gusta el bipartidismo? - La política no. Yo no he votado nunca”

-Entrevistado 6-

“Yo he tenido formación, pero porque me ha gustado siempre la parte social de ayudar a las personas más necesitadas y vulnerables. Entonces, de hecho, cuando estuve en mi país, fui parte de un partido político de allá. Cuando estuve en ese partido político, obviamente me ayudaron a nivel laboral. Cuando yo me establecí a nivel laboral, ayudé a otras personas. “

-Entrevistado 4-

3. Las entrevistas. Fragmentos.

Hablar de política en prisión

“Me he tirado años saliendo una hora al patio por la mañana y otra por la tarde, es decir, que me tiraba encerrado en la celda 22 horas. Pero luego ya cuando sales a vida normal ahí sí que he visto de todo. Pero vamos que ya te digo, que por hablar de cualquier cosa de política se liaba, y es por eso por lo que yo en prisión decidí quedarme al margen, porque es como el fútbol al final, en un partido unos se ponen a llorar, otros a dar palos porque le han metido un gol.”

“Pero vamos que ya te digo, que por hablar de cualquier cosa de política se liaba”

“Yo decía, de qué me vale decir que éste es muy bueno y éste es muy malo... Si realmente yo llevo X tiempo en prisión y he pasado por muchos gobiernos diferentes y es que al final todos acaban metiendo mano al código penal, y pues tú acabas poniendo a parir a todos. Y yo prefiero entonces quedarme al margen, no hablar de política con nadie porque al final es que también hay gente mayor que sí sabe de política y que te va a tapar la boca con cualquier cosa. Así que eso, yo la política la he vivido pero no la he mamado mucho.”

-Entrevistado 3-

“Es que estaba como muy tabú, muy prohibido hablar de política, te podían pegar. –¿Prohibido? - Sí, te podían pegar. -Pero, ¿Quién hacía que fuese un tabú? ¿Los compañeros o los funcionarios? Tanto los funcionarios como los compañeros. No se habla de política.”

-Entrevistado 6-

3. Las entrevistas. Fragmentos.

Hablar de política en prisión

“Sí, bueno. Allá, yo debatía más que todo con los funcionarios. Porque hay personas allí, internos que no les importa, aunque cuando hay el sistema de votación, ellos van y se anotan, y van y votan. Pero, no es que entren a un debate, a ver, qué mejoras... qué me puede aportar este candidato, qué no me puede aportar... pero este me aporta esta cosa, este me aportar tal cosa... no es así, no entran.”

“No, yo, por ejemplo, yo cuando hablo de política expreso las cosas y obviamente uno debate, pero hay gente que no sabe debatir y lo toma como discusión, como que te estoy atacando”

“Tiene que ser algo de que alguien ponga el tema y ahí se comienza la conversación”

“¿De política? No, de política no hablábamos. A no ser que alguien toque el tema, por ejemplo [...] las voluntarias, van todos los domingos, no sé si ahora están yendo, pero ellas mandan cartas a todos los internos, a los que van a los talleres y tiene que ser que alguien diga: ‘¡Uy! ¿viste que van a haber votaciones tal día?’. Tiene que ser algo de que alguien ponga el tema y ahí se comienza la conversación”

-Entrevistado 4-

3. Las entrevistas. Fragmentos.

Hacer política en prisión

“A ver nosotros sí que hacíamos varias cosas y ‘votábamos’, y decíamos ‘queremos que nos pongan televisión’, ‘queremos que nos saquen más tiempo al patio’ o ‘queremos que no nos despierten tan temprano’. Pues cosas así las hemos hecho y hemos tratado de votarlas, lo que pasa es que algunas sí que han llegado a su fin y otras muchas pues nos han puesto en fila en el patio, donde llegaba el director. Yo en pocas prisiones lo he visto, pero [...] salía el director a decir que como viese una nota más en el buzón que nos íbamos a enterar, que el jefe ahí era él, por ejemplo diciendo que la prisión la pintaba de los colores que él quisiera. Y es que es verdad que en prisión los colores son como son para deprimir, no para estar de fiesta. Y a mí no es que me lo haya contado nadie, sino que es lógico que si tú haces un delito van a tratar de que se te quede un recuerdo jodido para que no vuelvas realmente, y yo esa deducción la saqué siendo un chavalín. No sé, es que pintaban colores muy deprimentes.”

“Cosas así las hemos hecho y hemos tratado de votarlas, lo que pasa es que algunas sí que han llegado a su fin y otras muchas pues nos han puesto en fila en el patio, donde llegaba el director”

-Entrevistado 3-

3. Las entrevistas. Fragmentos.

Hacer política fuera de prisión

“Si, hombre, como ciudadano y como español y como persona, tengo que contribuir, tengo que poner mi grano de arena ¿No? Que a mí me hayan apartado, me hayan querido apartar, me hayan tratado y me estén tratando como me están tratando, vale, pues eso es paralelo. Yo me siento a gusto, yo cumplo con lo mío y después que hagan lo que quieran, porque de todas las formas lo van a hacer. Debería levantar las orejas y ser más humanos, cumplir, ser un poquito más honrado y cumplir ¿sabes? Y hacer las cosas como deben y no como están haciendo. Eso de beneficiar a quienes no tienen y perjudicar a quien deben... no, no porque no, la gente se cansa. Hay mucha pobreza, hay mucha hambre, hay mucha necesidad y la gente se va a tirar a la calle.”

-Entrevistado 5-

“Que a mí me hayan apartado, me hayan querido apartar, [...] eso es paralelo. Yo me siento a gusto, yo cumplo con lo mío”

3. Las entrevistas. Fragmentos.

Hacer política fuera de prisión

“- Y entonces, después de todo esto, por ejemplo, desde que ha salido y ha habido elecciones, ¿ha votado? - Hombre claro, como ciudadano que soy y a cumplir como los demás ¿no?, peor a mí no obliga nadie ¿no?, sinceramente, a mí no me obliga nadie. También sé que si no voto el voto va para el que está, para el que está, y si a mí ese político no me gusta, ese partido eh, pues nada yo votare a otro partido que sé que no va a entrar siquiera, pero voy a votar a ese partido porque a mí me da la gana, y ya está, pero siempre, yo siempre he votado a un partido que sé que no va a entrar, al más chico, al más insignificativo y punto. Así no me como después el tarro de: vale, están haciéndolo mal, pero por, también te has llevado mi voto, no. Voto a aquel que es más chiquitito, el que yo sé que no va a entrar y ala, que lo mismo me llevo la sorpresa, porque lo mismo igual que opino yo opinan muchas personas...”

-Entrevistado 5-

“Esta es mi frase final como dice aquí la niña (risas). No perder los valores, no perder los sueños, tener persistencia en todas sus cosas y que nada que sean felices como lo soy yo ahora, independientemente de lo que haya pasado en la cárcel. Y nada, no perder la sonrisa. Y acuérdense que en el saber está el poder de las cosas. Esa es mi frase: en el saber está el poder”

-Entrevistado 4-

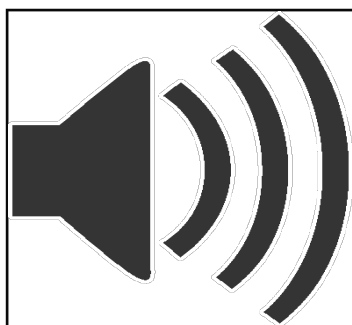
***“Y acuérdense que en el saber está el poder de las cosas.
Esa es mi frase: en el saber está el poder”***

4. La experiencia de entrevistar.

Un collage de reflexiones.

La entrevista no es solo una manera de acercarse y conocer al otro, sino también una forma de autoconocimiento. En el taller hemos intentado practicar esto, poniendo en comun nuestras sensaciones y reflexiones tras las entrevistas. En las siguientes páginas se recogen algunos fragmentos de esas reflexiones.

Grabar las entrevistas, transcribirlas, documentar las propias sensaciones, también ha sido parte importante del taller. Si pulsas en el recuadro de abajo, puedes escuchar a modo de ejemplo algunas de las reflexiones de una de las integrantes del taller, María F., sobre la experiencia de entrevistar.



“Recuperar la realidad, en tanto que creación colectiva, significa ante todo acercarse, observar, preguntar y oír a aquellos a quienes casi nadie se aproxima, ve o se detiene a escuchar”

Pedro José Cabrera Cabrera

**“Sobre el objeto y método de las ciencias sociales:
Investigar para revelar y rebelarse”**

4. La experiencia de entrevistar.

Un collage de reflexiones.

“Me asombró mucho que los aproximadamente 25 años en total que ha pasado en la cárcel, entrando y saliendo, le han llevado a tener una enorme capacidad de razonamiento sobre los aspectos cruciales de la vida, una gran madurez. No me esperaba y no sé si esto es lo habitual. El reconocía sin problema o incluso se avergonzaba de lo que había hecho y, por otra, no guardaba rencor por las cosas negativas que le habían pasado a lo largo de su vida, especialmente en prisión.”

“Por último, considero que la entrevista de algún modo me ha hecho abrir los ojos con el tema de la prisión, los presos y los prejuicios que hay establecidos en la sociedad hacia ellos. Y esa es otra cosa que me apena y da rabia, el hecho de que se les margine tanto de nuestra sociedad. Yo entiendo, al igual que creo que R entendía, que hay que pagar por los malos actos, pero todo debe tener cierto límite y considero importante entender que no todas las personas que entran en prisión son monstruos o personas sin corazón, sino que muchas de ellas (tal vez en su mayoría, quién sabe) han acabado entrando a por su situación social, por hambre o por desgracias que llevan acarreado desde que son pequeños. Por tanto, considero que debemos dar una oportunidad a estas personas y no tacharlas de inmediato a través de prejuicios. Debemos abrir nuestra mente, al igual que el corazón para poder entender y escuchar.”

-Pablo y Dennis-

“la entrevista de algún modo me ha hecho abrir los ojos con el tema de la prisión, los presos y los prejuicios que hay hacia ellos”

4. La experiencia de entrevistar.

Un collage de reflexiones.

“Me asombró mucho que los aproximadamente 25 años en total que ha pasado en la cárcel, entrando y saliendo, le han llevado a tener una enorme capacidad de razonamiento sobre los aspectos cruciales de la vida, una gran madurez. No me esperaba y no sé si esto es lo habitual. El reconocía sin problema o incluso se avergonzaba de lo que había hecho y, por otra, no guardaba rencor por las cosas negativas que le habían pasado a lo largo de su vida, especialmente en prisión.”

“Por último, considero que la entrevista de algún modo me ha hecho abrir los ojos con el tema de la prisión, los presos y los prejuicios que hay establecidos en la sociedad hacia ellos. Y esa es otra cosa que me apena y da rabia, el hecho de que se les margine tanto de nuestra sociedad. Yo entiendo, al igual que creo que R entendía, que hay que pagar por los malos actos, pero todo debe tener cierto límite y considero importante entender que no todas las personas que entran en prisión son monstruos o personas sin corazón, sino que muchas de ellas (tal vez en su mayoría, quién sabe) han acabado entrando a por su situación social, por hambre o por desgracias que llevan acarreado desde que son pequeños. Por tanto, considero que debemos dar una oportunidad a estas personas y no tacharlas de inmediato a través de prejuicios. Debemos abrir nuestra mente, al igual que el corazón para poder entender y escuchar.”

-Pablo y Dennis-

“la entrevista de algún modo me ha hecho abrir los ojos con el tema de la prisión, los presos y los prejuicios que hay hacia ellos”

4. La experiencia de entrevistar.

Un collage de reflexiones.

“La conclusión es que es una persona que no es que no sepa de política, al contrario, estaba bastante informado comparando con otras personas que ni siquiera saben quién es el Presidente del Gobierno sino que sabe quiénes son y lo que hacen y esto le resulta indigno y por lo tanto está totalmente desencantado. Es una persona que sabe lo que pasa, y no solo eso, sino que tiene un claro posicionamiento.

Ni PP ni PSOE decía. Yo comparto la opinión de Joaquín. La primera dificultad que tuvimos fue que en el parque en el que estamos no había un espacio libre de interferencia, además hoy siendo día no lectivo hay muchos niños en el parque, hemos tenido que hacer uso de un banco y la logística no ha sido la más favorable, ha habido varios momentos donde había niños jugando alrededor y haciendo ruido.

Igual sí hemos pecado, por novatos, de no callarnos, no había demasiado silencio y a veces confundíamos un silencio en el que A. iba a hablar con una falta de respuesta y metíamos otra pregunta y para evitar el silencio vamos a preguntar otra cosa.

Para evitar el silencio incómodo”

-Cristina y Joaquín-

***“Igual hemos pecado, por novatos, de no callarnos,
para evitar el silencio incómodo”***

4. La experiencia de entrevistar.

Un collage de reflexiones.

“¿Cómo te sentiste durante la entrevista? ¿Por qué?”

Intrigado por la historia de la vida de aquel hombre. Confieso que con mi paso durante la carrera cometo el enorme error de sobreanalizar desde supuestos teóricos la gran mayoría de experiencias a las que me enfrento. Sin embargo, me sorprendió que durante la entrevista no fue así y me quedé expectante a qué nos podría aportar o comentar y darnos su punto de vista.

¿Cómo crees que se sintió la persona entrevistada? ¿Por qué?”

Para mí, la sensación que me transmitió es la de una persona siendo escuchada. Tenía preocupaciones de que nos vieran como unos evaluadores, pero en cambio pudimos observar cómo estaba más que encantado de poder hablar sobre ello y de participar.”

-Adrián y David-

“Con mi paso durante la carrera cometo el enorme error de sobreanalizar desde supuestos teóricos”

4. La experiencia de entrevistar.

Un collage de reflexiones.

“La experiencia fue inmejorable, R. es una persona muy interesada por la política y que nos contestaba incluso antes de que nos diera tiempo a plantear las cuestiones, un gusto. Hablaba de todo, nada le parecía tabú, incluso nos comentó cuestiones familiares, el tiempo que había estado en la cárcel, cómo se había sentido allí o cómo se siente ahora, recuperado de su adicción.

Todo fue como la seda, creo que, en parte, porque se sentía en ‘su terreno’, lo que le ayudaba aún más a abrirse en canal y trasladarnos su experiencia; algo que luego, terminada la entrevista, nos confesó considerar importante para que las futuras generaciones de presos no repitan sus errores. Se notaba la pena (y diría que también cierta rabia) en su voz cuando hablaba de todos aquellos que no votan porque no se les incita a ello institucionalmente.

La suya es una historia de superación, una persona que ha pasado la mitad de su vida en prisión y que lo único que nos pidió a cambio de su infinita generosidad fue que lucháramos por cambiar esta situación. Él es un ejemplo muy concreto, pero no es un caso especial, se esforzó por transmitirnos esa idea y una conclusión muy valiosa: no importa cuánto elevés las penas, no importa cuánto les aisles de la vida en sociedad, hasta que no haya unos procesos de reinserción reales, esto no cambiará, porque no se sienten amparados por nadie. Derecha, izquierda... todo les da igual porque sienten que a todos los políticos ellos les dan igual”

-Dennis y Pablo-

“La suya es una historia de superación, una persona que ha pasado la mitad de su vida en prisión y que lo único que nos pidió a cambio fue que lucháramos por cambiar esta situación”

4. La experiencia de entrevistar.

Un collage de reflexiones.

“Si algo he aprendido, es que no hay que prejuzgar a las personas por su pasado y mucho menos por lo que creemos conocer de ellas. Primero, tenemos que saber su historia o al menos interesarnos en comprenderla e intentar verla desde su perspectiva, en primera persona, dejando a un lado todos los estereotipos que con relación a la prisión pueden rondar por nuestros pensamientos.

Sin ninguna duda, puedo decir que ha sido una de las mejores experiencias que he tenido como criminóloga y que me ha aportado mucho no solo como profesional sino también como persona. Encontrar a una persona como A. capaz de asegurar que existen profesionales que le han ayudado mucho hasta el punto de considerarse mejor persona que antes y decir con la boca bien grande, yo estoy resocializado y soy feliz; me dan un chute de energía, una motivación más para seguir con mis objetivos y metas profesionales.

De verdad, muchas gracias por la experiencia y por poder participar en ella. Y gracias sobre todo a A.”

-Noelia-

“Si algo he aprendido, es que no hay que prejuzgar a las personas por su pasado y mucho menos por lo que creemos conocer de ellas”

4. La experiencia de entrevistar.

Un collage de reflexiones.

“Me gustaría destacar algo que me ha hecho pensar mucho ya que, desde mi punto de vista, J. concibe de manera distinta al resto la idea del tiempo. Mentiría si no dijese que yo misma intento llevar una planificación al menos semanal de todo aquello que tengo que hacer pensando, en cierto modo, a medio y largo plazo. Sin embargo, J. vive completamente el momento y para él, el mañana también es un ahora. Esto me hizo recapacitar el hecho no solo de que me hiciera hacerle la entrevista el mismo día que contacté con él, sino también, el hecho de que cuando le pedí algo de antelación en sus preferencias espaciotemporales para coordinarme con mi compañera, me dijese: '¿Antelación qué es?, ¿1 hora?’”

“Me sorprendió que tanto J. como A. (otro entrevistado) mencionasen la misma idea: acabar con el egoísmo humano”

“Finalmente, lo que más me llamó sin ninguna duda la atención fue la visión negativa que tiene J. no solo por el sistema político español, sino también por la poca implicación que, según él, se encuentra por parte de las instituciones en la reinserción social de los reclusos. Reclama una mayor implicación y profesionalidad. Además, tengo que destacar que en referencia a preguntarle acerca de qué consideraría que haría mejor a la sociedad actual, me sorprendió que tanto J. como A. (otro entrevistado) mencionasen la misma idea: acabar con el egoísmo humano y la absoluta necesidad de ayudarnos más unos a los otros.”

-Noelia-

4. La experiencia de entrevistar.

Un collage de reflexiones.

“Me gustaría hacer referencia a un momento de la entrevista en el que J. hace un comentario tipo “a lo mejor pensáis que soy mala persona”. Esto me llevó a reflexionar acerca de nuestro curso como sociedad y del uso que estamos haciendo de las penas de prisión. J. está cumpliendo su condena y cuando hablas con él te das cuenta de que ha asumido el error y la culpa. Considero completamente innecesario que su estancia en prisión lleve consigo un estigma social posterior, puesto que todo el mundo tiene derecho a cambiar y a rehacer su vida. Al fin y al cabo, ¿no debería ser ese el fin de la prisión?. Yo como criminóloga lo tengo claro, pero, por desgracia, no es una idea asentada socialmente.”

“Para mí J. no se diferencia en nada de mí o de mi compañera”

“No sentí ni por su parte ni por la nuestra que estuviésemos en planos diferentes por estas cuestiones y es una cosa que aprecio enormemente tanto por su parte como por la nuestra. Creo que, tanto mi compañera como yo, en base a nuestra formación como criminólogas tenemos una visión de la gente que está o ha estado en la cárcel bastante distinta a la que tiene la sociedad en general. Para mí J. no se diferencia en nada de mí o de mi compañera y considero que esa posición igualitaria desde la que abordamos la entrevista fue percibida por él en todo momento, favoreciendo su comodidad y su voluntad de hablar con nosotras como iguales.”

-María-

4. La experiencia de entrevistar.

Un collage de reflexiones.

“La entrevista la realizamos en una cafetería del barrio de la entrevistada y creo que generamos un contexto cómodo para las tres. Las preguntas las guió mi compañera, aunque en ciertos momentos no pude evitar participar, ya que la entrevistada interactuaba con ambas. En esta segunda entrevista nos alejamos bastante del tema central, que es la participación política, ya que la entrevistada nos narró toda su experiencia en prisión. También es cierto que cumplió su pena durante muchos años en el extranjero y pasó poco tiempo en prisión en España, ya que rápidamente progresó de grado y actualmente se encuentra en libertad condicional.

“Nos alejamos bastante del tema central, que es la participación política, ya que la entrevistada nos narró toda su experiencia en prisión”

"En ambos casos llegué con ciertos nervios, pero enseguida todo fluía. Los entrevistados fueron muy amables y se abrieron mucho con nosotras, más de lo que me podía imaginar. En la segunda entrevista ayudó además el hecho de realizarla en una cafetería, pues generó un ambiente distendido y parecía más una conversación que una entrevista."

-Paulina-

4. La experiencia de entrevistar.

Un collage de reflexiones.

“Llegó el día acordado, no creo que se nos vaya a olvidar en mucho tiempo la verdad; la primera entrevista realizada, por nuestra cuenta, a una persona con una cierta relevancia y encima, en un ambiente extrauniversitario; menudo combo de sensaciones. Quedé con mi compañera en la decisión de que, como habíamos elegido un punto (más bien lo eligió X) que nos venía genial a los tres, este”

“La entrevista fue enriquecedora, creo yo que más por nuestra parte que por la suya”

“X tenía una cultura extraordinaria, fruto de sus dos principales hobbies, la lectura y la música, y eso quedaba bastante latente en la entrevista. Su forma de expresarse fue súper peculiar; quizá, lo que más nos chocó y lo que más nos hizo ser ‘nosotros mismos’ es que en muchas de las oraciones aprovechara para meter algún insulto, algún taco o alguna burrada que nos hiciera sentirnos como con una especie de ‘colega’ más. Por lo tanto, considero que las diferencias que teníamos en cuánto a edad o incluso a sexo (por mi compañera) se suplieron bastante bien.”

“Nos habló abiertamente de su ideología, nos habló abiertamente de con quiénes se había codeado, de quiénes no, de cuáles habían sido sus intereses, de su infancia, de sus relaciones, en fin, un sinfín de datos que hicieron que la entrevista fuera enriquecedora, creo yo que más por nuestra parte que por la suya”

-Samuel y Desiree-

5. Coda

Las elecciones del 4 de Mayo de 2021 a la Asamblea de Madrid.

Las nueve entrevistas realizadas en este curso del Taller de Investigación Penitenciaria se realizaron en un fuerte clima preelectoral en Madrid: el que presidía los meses de marzo y abril de 2021. Como manera de finalizar los trabajos del taller, se intentó recabar datos de participación electoral desde centros penitenciarios en las Elecciones a la Asamblea de Madrid del 4 de mayo de 2021.

Las solicitudes de datos fueron infructuosas. A pesar de que se enviaron a distintos organismos de los que depende el voto por correo desde prisión, las respuestas fueron negativas: no se dispone de esos datos. Esto refleja un problema general de acceso a datos estadísticos penitenciarios, y un problema específico de falta de interés en la manera en que las personas reclusas ejercen o no ese derecho fundamental.

“Las distintas solicitudes de datos fueron infructuosas”

En julio de 2021, el grupo parlamentario UP-EC-GC en el Congreso de los Diputados solicitó a la administración un informe de datos de participación desde prisión en esta convocatoria de elecciones (iniciativa 186/003217). En el momento de finalizarse estos anexos, finales de septiembre de 2021, está a punto de cumplirse el plazo de respuesta.

A la vista de estas dificultades, entre las actividades futuras del taller se incluirá la elaboración de protocolos y buenas prácticas de recopilación de datos sobre participación electoral en prisión por parte de las administraciones competentes.



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID